

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 3 Jueves 3 de enero de 2013 Sec. V-A. Pág. 388

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la formalización del contrato denominado "Servicios de limpieza de los edificios dependientes del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 300/2012/01345.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/ perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Limpieza de los edificios dependientes del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 909112008 Servicios de limpieza de edificios. 90919100-3 - Servicios de limpieza de equipo de oficina. 90919200-4 - Servicios de limpieza de oficinas.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16 de octubre de 2012 y 20 de octubre de 2012.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.963.901,80 euros, IVA excluido.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.188.160,59 euros, IVA incluido.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de diciembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de diciembre de 2012.
 - c) Contratista: Seguriber Limpiezas, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 1.107.361,82 euros, IVA incluido.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha ofertado la mayor calidad técnica en cuanto a la aplicación específica del plan de trabajo propuesto a cada uno de los edificios incluidos en el objeto del contrato, el precio más bajo para la prestación del servicio y, al igual que el resto de licitadores, una bolsa de 1.000 horas adicionales de trabajo efectivo para servicios extraordinarios o refuerzo del servicio.

Madrid, 28 de diciembre de 2012.- La Jefe del Departamento de Contratación I. M.ª Carmen Díez Sanjuanbenito.

ID: A120086743-1